

VIDA NACIONAL

REFORMA ELECTORAL MUNICIPAL

El asunto de las reformas a la ley del sufragio tienen tiempo en discusión. Luego de la abstención registrada en las elecciones municipales de 1979 (casi un tercio) y su crecimiento en el 84 (cerca de la mitad), no podía evadirse más la incompatibilidad entre el sistema electoral y la conciencia ciudadana.

Con la creación de la COPRE, la maduración y desarrollo de las organizaciones civiles voluntarias y el intenso debate sobre la necesidad de profundizar nuestra democracia, han sido muchas las presiones que han recibido los dos grandes partidos políticos, para que se instrumentalicen formas más democráticas de participación electoral.

La resistencia inicial que existe ante cualquier reforma que pueda poner en peligro la actual distribución de poder, ha obligado a que los sectores que proponen las reformas deban movilizar recursos abundantes, inusuales en grupos despartidizados y no pertenecientes a las élites. El documento de reforma entregado al Congreso, respaldado por más de 100.000 firmas, fue un ejemplo de ello.

El resultado de estas presiones ha conducido a un primer paquete de reformas, aceptadas por AD, quien como partido mayoritario en el Congreso ha escogido un conjunto de las diversas propuestas hechas por los sectores mencionados, y por algunos partidos políticos. Así el cuadro de reformas comprende dos aspectos: un sistema nominal de lista abierta para la escogencia de los concejales y la creación de la figura del alcalde.

Con el sistema de listas abiertas, cada elector podrá escoger sus candidatos de uno y otro partido, y variar el orden como ha sido estructurada la plancha originalmente por cada partido. Es decir, el elector tiene la posibilidad de confeccionar su propia plancha a partir de los candidatos que aparezcan en las listas. Además, cabe la posibilidad (si el elector así lo prefiere) de votar según la forma tradicional. De igual forma, el sistema promete mantener la representación proporcional de las minorías tal y como ha sido hasta ahora.

En cuanto al mecanismo de votación mismo y a la forma como se garantiza la representación de las minorías, hasta la fecha no se han dado mayores detalles.

Con la creación del alcalde, el poder municipal contará con un cuerpo ejecutivo, bajo control del Concejo Municipal, que se encargará de los asuntos administrativos y ejecutores que dicte el Concejo. El alcalde sólo será para cabildos de más de 50.000 habitantes, lo que quiere decir, que de los 202 son 63 los que estrenarán la nueva figura.

La fecha a partir de la cual entrarán en vigencia estas reformas aún no está prevista definitivamente; sin embargo, insólito sería que no se implantaran para las próximas elecciones. Pero, como en Venezuela lo insólito puede ocurrir mañana, habrá que esperar la aprobación de estas reformas en el Congreso para saber cuándo se aplicarán.

COPEI (haciendo apresuradamente gala de su papel de partido de oposición) y algunos otros sectores más consecuentes, han calificado como de incompleta la propuesta acciondemocratista. Veamos algunos de los puntos que han quedado fuera:

1. No hay duda que, de implementarse el nuevo sistema electoral, éste sólo regirá para las elecciones municipales. A nivel de los cuerpos deliberantes del Congreso Nacional, será el próximo período constitucional cuando se decidirá al respecto. En cierta forma no sólo AD comparte esa opinión; en los documentos de la COPRE, de los vecinos y del propio CSE, se recomienda ensayar primero a nivel municipal para luego llevarlo a las elecciones nacionales.

2. Con respecto a la elección directa de gobernadores, para estas elecciones tampoco se prevé su implantación. Este punto es ciertamente delicado dada la importancia que tiene para el sistema político actual la lealtad que guardan al presidente los gobernadores; en definitiva a él le deben su cargo. De realizarse la elección directa de gobernadores, la lealtad tendría que tener en cuenta a los electores y, además, el ejecutivo nacional podría tener oposición en las instancias ejecutivas regionales. Situación ésta perfectamente democrática pero que modifica sustancialmente las relaciones centro-región y sus hilos de control.

A todo lo anterior se añade que ninguna fuerza política del país puede oponerse formalmente a esta conquista democrática; entre otros, la Constitución Nacional así lo consagra; sólo que una disposi-

ción transitoria le dio facultades especiales al Presidente para elegir a sus gobernadores desde el inicio mismo de la democracia.

3. Otros aspectos, como el control de las finanzas de los partidos y la reducción de las campañas electorales, quedarán para ser discutidas en un futuro. Intereses inmediatos de los principales partidos impiden cualquier disposición hacia esto.

Dejamos en el lector la evaluación de estas reformas, no sin antes reconocer que lo poco o lo mucho que se ha avanzado se debe al esfuerzo participativo y al ejercicio democrático ensayado por las más diversas agrupaciones civiles. Para ellas y el resto de la gente que ha empujado a organizarse, vaya este auto-ejemplo de poder civil.

CAYO UN MITO EN COPEI

Rafael Caldera, fundador del socialcristianismo en Venezuela, figura política de mil batallas, notable entre el notabilismo copeyano, máxima expresión de su corriente en América Latina, recibió la lección más dura (y obvia por lo demás) que cualquier líder carismático puede soportar de parte de sus súbditos: la aceptación de un nuevo liderazgo de corte burocrático representado en Eduardo Fernández.

A dos meses de celebrado el Congreso Presidencial Copeyano (extraña figura político-administrativa que nunca hizo falta en COPEI porque el padre fundador garantizaba el consenso) ya todos conocen la aplastante decisión del partido. Sólo sorprendido el séquito del fundador, el resto del partido celebró casi a partes iguales una derrota y un triunfo. Luis Herrera, José Curiel y Abdón Vivas Terán, entre otros, cobraron alto los desplantes del fundador. Por su parte la dirigencia media y de base sintió, casi por primera vez, una cierta participación en alguna decisión importante del partido. Sensación está sólo comparable a la de los 50.000 adécos que tuvieron el privilegio de escoger por quién votarían algo más de cuatro millones de venezolanos.

Debe reconocerse que lo ocurrido en COPEI marca un cambio en lo que organizacionalmente y como maquinaria política era ese partido, pero hasta allí. El aún reciente Congreso Ideológico de Copei demostró (ver: Sic, Nº 492 y 493) que su proyecto no ha variado; el discurso sigue siendo el mismo y por ello Eduardo Fernández no es alternativa ni frente a Caldera ni frente a COPEI ni, mucho menos, frente al estilo político de la democracia

venezolana de los últimos años.

Lo ocurrido en COPEI ha sido el empinamiento y la terquedad personalista de quien no reconoce que el carisma se agota y, aunque el proyecto siga siendo el mismo, un rostro nuevo otorga un atractivo adicional.

De cara a las elecciones COPEI ha salido fortalecido. Esa sensación de cambio le ha ayudado a remontar las encuestas, además de contar con el empuje de un gobierno que se viene a pique entre chismes prohibidos, inflación y desempleo. En comparación al desastre interno que un eventual triunfo calderista le hubiera provocado a COPEI y la clara desventaja que éste tendría frente a Pérez, hoy podemos decir que, luego de cuatro años de oposición inexistente, COPEI tiene chance electoral.

LA FUSION MAS-MIR

Tal y como se había previsto en noviembre del año pasado un acto selló la unidad del MAS y del MIR en un sólo partido. La fusión como tal se concretará pasadas las elecciones nacionales y tanto los dirigentes del MAS como los del MIR aspiran a que otras fuerzas políticas de izquierda se sumen a este ejercicio unitario que tantas veces ha perseguido la izquierda venezolana.

A primera vista, el MIR aparece como el partido que más cedió en las negociaciones de fusión. Un partido minimizado en su poder electoral y venido a menos en sus principios doctrinarios, claudicó, casi por completo, frente a la hegemonía maoísta.

Para el MAS la fusión con el MIR quizás signifique un obstáculo a las tendencias internas que lo llevan a proposiciones socialdemócratas. Para el MIR ésta fue una honrosa desaparición política.

Es poco el tiempo trascurrido y no muy claro el contenido del proyecto unitario que hoy presentan el MAS y el MIR al país para profundizar en la propuesta. Valiéndonos de sus propias consignas, se puede resumir que se trata de una opción democrática que acepta las reglas de juego de este sistema político y donde el problema revolucionario de la izquierda se resuelve, según lo dicho por el propio Freddy Muñoz, de modo que "para ser eficazmente revolucionario se debe ser consecuentemente reformador".

En términos de visualización política para estas elecciones, hasta donde sabemos, el MAS y el MIR van con tarjetas separadas. Pero ambas representan una

misma plancha para los cuerpos deliberantes. Dicho sea de paso, este asunto ya trajo los primeros enfrentamientos dentro del MAS por la eliminación de las primarias como sistema para la conformación de las planchas.

Si para muchos seguidores de la izquierda resulta pavorosa la fusión de la izquierda en torno al MAS, el otro sector progresista venezolano no es precisamente alentador. El MEP y el MOMO se han unido para presentar la candidatura de Edmundo Chirinos, personaje éste que luego de su permiso universitario se ha esmerado en no decir nada. Mientras por el lado de la Nueva Alternativa, la escogencia de Díaz Bruzual (el Búfalo) como candidato presidencial ya provocó "la estampida" de 400 dirigentes de ese partido.

Sólo por ser consecuentes con la esperanza, quizás la profundización de la polarización electoral, que debe producirse en diciembre, provoque en la izquierda venezolana una necesidad impostergable de unidad y de formulación de un proyecto que sea auténticamente alternativo para el pueblo venezolano.

FIN DE AÑO REPRESIVO

El mes de diciembre fue tiempo de disturbios, manifestaciones y represión en las principales ciudades del país. La muerte del estudiante Humberto López Velázquez, de la ULA, en la sede de la policía merideña bajo condiciones no muy claras, fue suficiente para que una ola de agitación sacudiera al país. Progresivamente nuevos asesinatos de manifestantes (como la ocurrida en Barquisimeto con la muerte del estudiante Manuel Lorenzo Vera Moreno) y abusos de violencia, de parte del ejército y la policía, exponenciaron el conflicto hasta recordarnos los sucesos de marzo y abril del año pasado.

Algunos aspectos novedosos deben ser tomados en cuenta para calibrar los hechos de diciembre: incorporación de nuevas ciudades en los disturbios (Maturín y San Fernando); secuestro de transporte de alimentos para luego ser repartidos entre los transeúntes; voces nuevas repudiando la acción del Estado (estudiantes de congregaciones religiosas y miembros de la UCAB); la insólita y desproporcionada medida de suspensión de clases en todos los niveles educativos. Estos son, entre otros, elementos que se añaden a la militarización y la intolerancia del gobierno frente a la oposición.

La inmediata reacción represiva del gobierno y su policía (sin contar hechos

aislados como el asesinato del militante de izquierda Quintín Maya en Cabudare, Edo.Lara) ante cualquier expresión de descontento y el estado de terror que pareciera querer imponer a través de la supuesta lucha contra la delincuencia, denuncian que el medio predilecto para combatir el descontento popular, de una crisis con destinatario, es la represión.

Matizando ciertas interpretaciones, un tanto exageradas, habría que decir que, si bien es cierto que en algunas ciudades del interior (Mérida y Maracaibo, p.e.) las barridas populares se sumaron en mayor o menor medida a las manifestaciones estudiantiles, el común denominador de los disturbios registrados muestran cómo es el sector universitario el protagonista de los hechos. Entre otros, son ellos quienes han mantenido y desarrollado las formas más evidentes de protesta; sin embargo, la suma de voces en apoyo a la comunidad estudiantil y el correspondiente rechazo a las medidas del gobierno, dejan ver que detrás de los protagonistas hay un descontento gradual que por su desarticulación no ha encontrado fórmulas concretas para expresarse.

Pasada la violencia explícita quedan aún latentes problemas que tienen que ver con las raíces mismas de las relaciones políticas y económicas del país. A menos que estos problemas no se atiendan y se descarte la represión como principal vía para callar y tapar las quejas, cabe esperar más disturbios del sector estudiantil. En lo inmediato no puede ser de otro modo; por razones diversas, ellos se han convertido en la vanguardia de la protesta ante la crisis.

LA CRISIS INTERNA EN AD

En el marco de sanciones a sindicalistas pro-lepagistas, el partido de gobierno transitó su último enfrentamiento público luego del triunfo de Carlos Andrés Pérez en octubre pasado.

Manuel Peñalver, ahora ex-secretario general de AD, fue "sustituido" de su puesto según el plan ("cocinado" el día después del triunfo) de la élite perezista en el CDN del 3 de diciembre.

Mucha era la expectativa en cuanto a la suerte del secretario general dada su indiscriminada y poco disimulada oposición a Pérez. Lógicamente la campaña adeca no podía funcionar con un opositor sentado en el puesto clave del partido; su salida, por medios negociados, es decir, una renuncia honrosa, fue tenazmente buscada por los partidarios de Carlos Andrés.

Pero ello no fue posible; el CDN debió reunirse, no solamente para aclamar a Alejandro Izaguirre, sino también para destituir a Manuel Peñalver del puesto. Palabra ésa, destituir, que no casualmente sólo utilizó el propio destituido.

Los últimos sucesos registrados en AD parecen señalar que los más radicales del sector derrotado, en las elecciones internas del partido, se han propuesto obstaculizar un posible triunfo de Carlos Andrés en las elecciones de diciembre. Probablemente la cruenta lucha interna les garantizó su ausencia del próximo gobierno y una eventual derrota de Pérez en las próximas elecciones les permita retomar el control del partido perdido el 11 de octubre. Sólo así puede explicarse la conducta de Peñalver, quien se empeñó en que su inaplazable salida de la secretaría general fuera lo más traumática posible.

Para compensar la "jugada de Manuquito" un pretendido acto de unidad fue la nominación de Octavio Lepage, hecha por el candidato de AD, para que ocupara la vacante dejada por Izaguirre en el CEN, lo cual, provocó la segunda aclamación prevista para ese día.

Si algo queda claro de la situación interna de AD, es que mientras Pérez y su equipo buscan la normalización del partido, sus contendores (el sector del partido en el gobierno) parecen subir el precio de la paz interna.

La ausencia de Jaime Lusinchi en la Romería Blanca y en el último CDN y el enfriamiento de las relaciones gobierno-partido, son buenos indicadores del estado actual de la crisis de AD y de lo lejos que puede estar su solución. No fue en balde la dura lucha pre-electoral y quizás "la mayor factura" se cobrara en diciembre del 88. Tal y como dijo el recién desterrado secretario general, no hay nada mejor que un día tras otro.

SANCIONES A SINDICALISTAS ADECO

Mientras el candidato de AD, Carlos Andrés Pérez, proclamaba la unidad y paz en el partido, inmediatamente después de su triunfo empezaron a sonar las voces de pases de factura para el secretario general del partido y para una serie de sindicalistas favorecedores de la candidatura de Lepage.

Desde el buró sindical se exigía una autocrítica porque se habían violado las normas internas del sindicalismo adeco y se había desobedecido la decisión del buró, con lo cual se mellaba la jerarquía y

disciplina que debe estar vigente dentro del sindicalismo. Una vez que el buró se había pronunciado por la candidatura de CAP, todos los sindicalistas adecos debían obedecer férrea y militarmente, cualesquiera fueran sus valoraciones y preferencias legítimas dentro del partido.

Ya se sabe la agudización de la polémica, no exenta de insultos y provocaciones que se dieron en este partido. Los llamados a realizar autocrítica se habían pronunciado negativamente contra otros dirigentes del buró y del mismo CAP. Esto debería ser objeto de sanción.

Así el 24 de Noviembre se reunió el buró "exitosamente" como se lee en el comunicado y sancionó con suspensión a 3 dirigentes de sus cargos y actividad sindical e hizo diversos tipos de amonestaciones y censuras a otros 17.

Los suspendidos son Ismario González (Buró sindical), Máximo Martínez (Presidente de Fetracarabobo) y Juan Jiménez (subsecretario general de AD-Carabobo y dirigente de Sutrautomotriz, Carabobo). Quiénes recibieron voto de censura pertenecientes al buró son: Sotero Rodríguez, Carlos Landér, Luis Marcial Ojeda, Angel Maza Llamaza y Hugo Arias. También lo recibió, además de otros dirigentes regionales, el gobernador de Yaracuy Freddy Iriarte.

Con esta decisión el buró pretende restablecer la unidad disciplinaria. Con ello, a su vez, por si hay duda, queda confirmada la actitud partidista, verticalista y burócrata de los sindicalistas adecos en el buró. Antonio Ríos es quien como secretario nacional sindical ha llevado la orientación y dirección de estas sanciones. Mientras en el partido había opción y libertad de escogencia democrática de su candidato, el todopoderoso buró lo ha vetado. No sin razón se ha aplicado el adjetivo de estalinista a este modo de proceder. Abelardo Raidi escribía en su Pantalla de los Jueves: "La CTV-AD ha enseñado su garrra estaliniana y su rencor político al degradar y erradicar de sus filas a calificados compañeros y consecuentes adecos..." (El Nacional, 3-XII-87).

CAP se lavó las manos, aun cuando es evidente que tenía su aprobación, diciendo que es "una medida interna del movimiento sindical" (El Nacional, 26-XI-87). Lepage en cambio indicaba que es "un acto punitivo y antidemocrático" (Ib.)

De nada han servido los llamados a la sindéresis y buen juicio invocando el respeto a la democracia interna. De modo sutil Piñerúa Ordaz les mandaba un aviso: "Eso es una materia (las sanciones) que debe ser resuelta por los propios sindica-

listas. Ellos están en capacidad de autocriticarse y autorrectificar si llegamos a la conclusión que la medida que se tomó es mala, estoy seguro que van a adoptar los correctivos necesarios" (El Diario de Caracas, 3-XII-87). Como debilidad psicológica del partido, lo calificó Barrios a su regreso de USA (El Nacional, 13-XII-87). Humberto Celli pidió en el CDN adeco amnistía para los sindicalistas sancionados. Ríos lo negó.

La exigencia de una autocrítica nos recuerdan el estalinismo. Y así por mampuerto lo señala Manuel Peñalver. "Nunca he practicado arrepentimientos, ni claudicaciones y mucho menos esa aberración que llaman autocrítica -ideada y puesta en práctica por los comunistas estalinistas para humillar primero y asesinar luego a quienes se le oponen- muy reactualizado hoy en día en la vida interna de los partidos..." (El Nacional 5-XII-87). Mientras tanto Delpino dijo que las sanciones fueron benignas, olvidando su huida al MEP, y sin embargo es presidente de la CTV...

El buró no contento con constituirse en partido dentro del partido; interviene directamente en la vida de la CTV para expulsar a un dirigente de un cargo cetevista, escogido dentro de una convención pluripartidista. Es el caso de Máximo Martínez, Presidente de Fetracarabobo. Nuevamente aparece la dependencia de la CTV del buró.

El secretario sindical seccional Carabobo con la presencia de Antonio Ríos y Federico Ramírez León, Presidente (E) de la CTV nombró Presidente de Fetracarabobo a Martín Hernández Zamora, demostrando con ello una nueva ingerencia y abuso de poder del buró sobre Fetracarabobo.

Mientras tanto Máximo Martínez introduciría un recurso de amparo constitucional ante el Juez de Primera Instancia del Trabajo en Valencia y ante la Fiscalía del Ministerio Público, dado que él sólo puede ser destituido por una convención de trabajadores. No hay problema, reuniremos la Convención, dice el nuevo secretario Sindical adeco carabobeño.

Estas expulsiones no auguran ningún tipo de unidad en AD y manifiesta el poco espíritu democrático de los dirigentes sindicales adecos.

HUELGA DE HAMBRE EN TOCOME

Dos trabajadores -uno de ellos con 24 años en la empresa y el otro con 5- de la empresa Tocome Textil, S.A., de capital

internacional, en el mes de Octubre decidieron hacer una huelga de hambre en vista de las condiciones económicas y sociales que les deparaba la empresa y por las pésimas condiciones de seguridad industrial.

Es una empresa antigua, donde no ha habido mejoramiento en las máquinas y donde se adolece de muchos problemas de seguridad industrial. Además protestaban contra un vigilante del portón que constantemente vejaba a trabajadores y sus familiares.

Los trabajadores en huelga, espontánea, exigían entre otras cosas el pago correcto y completo de la producción, de acuerdo al estado actual de la maquinaria y no basadas en cálculos como si las maquinarias estuvieran en condiciones óptimas de productividad, pago del bono compensatorio y transporte, reintegro de horas de salario descontadas, cumplimiento de normas de higiene y seguridad industrial, pago de prestaciones y jubilación a trabajadores que han tenido que abandonar el trabajo definitivamente debido a enfermedades laborales propias de esta industria, salida inmediata del vigilante, etc.

Estos obreros, nos señalaron, que su decisión fue autónoma con el fin de luchar por condiciones favorables para todos los trabajadores y aumentar su conciencia de lucha. El miedo de perder su puesto de trabajo, a pesar de su apoyo interno hizo que muchos trabajadores no se atrevieran a expresar públicamente su solidaridad.

El Sindicato UTIT apoyó efectivamente la huelga de hambre. Grupos cristianos de Petare y sacerdotes de la zona se solidarizaron y estos trataron de mediar con la empresa.

Finalmente los objetivos de la huelga fueron conseguidos y se pusieron en marcha diversos comités para solucionar el problema de higiene y seguridad industrial con fuero sindical para sus integrantes y el arreglo de la problemática socioeconómica y el pago de la producción. El vigilante fue sacado del portón y a los huelgistas se les dio garantías de que no se tomarían represalias contra ellos.

Los trabajadores solicitaron una misa en acción de gracias y como signo de solidaridad cristiana en una parroquia de Petare.

No puede pasarse por alto el contenido cristiano y de proyección de servicio que se manifestaron en la motivación de estos trabajadores al iniciar la huelga.

Unos trabajadores de Transcoban, filial del Banco de Venezuela, acogidos por

el párroco, hicieron huelga de hambre en Catedral. Y trabajadores de la empresa DSD de Ciudad Guayana también hicieron huelga de hambre.

EL DOCUMENTO DE LA CTV

La CTV, una vez concluido el secretariado político, ha presentado al Gobierno, al Congreso, Fedecámaras, partidos, Conferencia Episcopal, a las otras confederaciones laborales su documento "Lineamientos estratégicos para enfrentar la crisis y defender el salario real".

Salarios y empleo son temas puntales en el documento ante la crisis inflacionaria que sufre el país. En el documento se hacen reflexiones de carácter técnico y se avanzan alternativas que miran a defender el poder adquisitivo, impidiendo políticas que sigan deteriorando la calidad de vida de los trabajadores.

En el documento se critica la forma compulsiva y aislada como se han producido los aumentos salariales, empujados por el incremento de precios. Por ello se piden estudios técnicos que impidan la caída del salario real. Se plantean las posibilidades de indexación salarial, escala móvil de salarios y la revisión periódica de cláusulas contractuales y del salario mínimo entre otros.

También se dedica atención especial a la problemática del empleo, señalando que el desempleo y el subempleo constituyen el 54% de la fuerza laboral. El crecimiento del sector informal esconde las verdaderas cifras del desempleo. Por ello la CTV se propone luchar por la estabilidad absoluta en el trabajo, vigilando el cumplimiento de los porcentajes permitidos en las empresas a los trabajadores extranjeros. Se pronuncia a su vez por estímulos a la pequeña y mediana empresa

por su capacidad generadora de empleo.

No deja de indicar otras alternativas al gobierno como la necesidad de subsidios, una política fiscal y tributaria progresiva, la función que debe tener el gasto público como distribuidor del ingreso nacional para las grandes mayorías. Además se pronuncia por una paridad cambiaria acompañada de estricto control de cambios, que no impida el desarrollo del aparato productivo. Se muestra contrario a la elevación de las tasas de interés, aun cuando hace diferencias entre las tasas activas y pasivas para estimular el ahorro.

Nos preguntamos sin embargo, en qué va a quedar este documento. Las navidades ya se encargarán de "espiritualizarlo" y no se ven medidas de presión para empujarlos a llevarlo a cabo. El tiempo prenavideño ya lo está silenciando.

REUNION CTV-FEDECAMARAS

La CTV y Fedecámaras se han reunido después de un diálogo interrumpido desde hace cinco meses en las reuniones tripartitas. Hace seis meses estas instituciones produjeron tres documentos para el gobierno ¿Qué ha sido de ellos?

En esta reunión se ha pedido la reanudación del trabajo de las comisiones tripartitas. En ella se discutió sobre puntos de interés común y previamente aprobados. Se pasó revista a la situación del INCE, IVSS, al proyecto de ley de Protección al Consumidor y a otros temas.

Habría que ver hasta qué punto Fedecámaras está interesado cuando se planteen temas polémicos y conflictivos, como los señalados en el Documento de la CTV y donde tengan que demostrar si están dispuestos a ceder de sus posiciones en beneficio de las grandes mayorías. Lo dudamos. Más bien, seguro que no.

Obsequie una suscripción a la

revista 